

El Instituto Hondureño de Turismo convoca al:

II Concurso de Reportajes Turísticos “Honduras es así”

2024

El Instituto Hondureño de Turismo (IHT) tiene por finalidad estimular, orientar y promover el desarrollo turístico del país, por medio del aprovechamiento racional de los recursos, la conservación, y la protección de los destinos turísticos a nivel nacional, con vistas a mejorar la calidad de vida de los hondureños.

En la actualidad, el IHT es regido por la ministra Yadira Gómez, que en su gestión le ha dado prioridad en la implementación de las Organizaciones de Gestión de Destinos (OGD), promoviendo el desarrollo turístico inclusivo priorizando el turismo en comunidades, como parte del Plan de Gobierno de la presidenta Xiomara Castro. Esta iniciativa se basa en la colaboración estratégica entre el sector público, privado y las comunidades, con el objetivo de convertir a Honduras en un destino turístico altamente competitivo.

Propósito del concurso: Fomentar el turismo a nivel nacional además de fortalecer la identidad nacional, mediante la publicación de contenidos en medios de comunicación, que permitan a la audiencia conocer sobre los maravillosos destinos, la cultura, historia y tradiciones de las distintas regiones de Honduras.

Dirigido a: medios de comunicación impresos, televisivos, digitales y creadores de contenido. El concurso está abierto a nivel nacional.

Categorías:

- Reportaje turístico en medio impreso
- Reportaje turístico en medio televisivo
- Reportaje turístico en medio digital
- Reportaje turístico para creadores de contenido

Ganadores: Se premiará al primer lugar de cada categoría. El jurado decidirá si hay menciones honoríficas a los reportajes que lo ameriten. El resto de participantes recibirán un diploma de participación.

Terna calificadora: Son profesionales externos del IHT con experiencia en periodismo y turismo.

Premios: El ganador del primer lugar de cada categoría tiene derecho a un paquete turístico todo incluido a Roatán (el ganador y un acompañante), una placa de reconocimiento y diploma.

IMPORTANTE: Una vez terminado el concurso, todos los trabajos que se reciban se subirán en las plataformas y redes del IHT.

Bases del concurso:

Reportaje turístico en medio impreso

(Solo periódicos, no participan revistas ni boletines impresos)

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (7 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 5 de agosto de 2024 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 7 de junio al 5 de agosto del 2024. No se aceptarán reportajes publicados en meses anteriores; de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el periodista deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Cada medio de comunicación tendrá derecho a una (1) participación.
- El reportaje impreso debe tener una extensión mínima de 4,000 caracteres con espacio y máximo de 5,000 caracteres e incluir fotografías.
- Todos los reportajes deberán ser enviados al correo reportajesiht@gmail.com y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante, número de teléfono y nombre del medio de comunicación, además de especificar el tema escogido.
- Los reportajes impresos (ya publicados) deberán ser enviados al correo indicado en formato PDF.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.

- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

Reportaje turístico en medio televisivo

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (7 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 5 de agosto de 2024 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 7 de junio al 5 de agosto del 2024. No se aceptarán reportajes publicados en meses anteriores, de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el periodista deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Cada medio de comunicación tendrá derecho a una (1) participación.
- El reportaje televisivo deberá tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos.
- Todos los reportajes deberán ser enviados al correo reportajesiht@gmail.com y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante, número de teléfono y nombre del medio de comunicación, además especificar el tema escogido.
- El participante deberá subir el reportaje a WeTransfer y compartir el enlace al correo indicado.

- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

Reportaje turístico en medio digital

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (7 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 5 de agosto de 2024 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 7 de junio al 5 de agosto del 2024. No se aceptarán reportajes publicados en meses anteriores, de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el periodista deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- Cada medio de comunicación tendrá derecho a una (1) participación.
- El reportaje digital debe ser publicado en un sitio web (no se aceptan reportajes publicados en redes sociales tales como Facebook e Instagram), con una extensión mínima de 1,000 palabras.
- El reportaje digital debe contener lo siguiente: 2 hipervínculos, 5 palabras claves (negritas), 4 hashtags al final del texto, fotografías, 1 infografía o imagen interactiva y 1 video.

- El enlace del reportaje publicado deberá ser enviado al correo reportajesiht@gmail.com y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante, número de teléfono y nombre del medio de comunicación, además especificar el tema escogido.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.

Reportaje turístico para creadores de contenido

- El concurso inicia a partir de esta convocatoria (7 de junio) y las postulaciones se recibirán hasta el 5 de agosto de 2024 a las 11:55 de la noche. De no ser enviado en el tiempo establecido quedará fuera de la competencia.
- El concurso está abierto para trabajos publicados entre el 7 de junio al 5 de agosto del 2024. No se aceptarán reportajes publicados en meses anteriores, de lo contrario serán descalificados. Estos reportajes deben contar con datos actuales y novedosos.
- Los reportajes serán enfocados en cinco temas principales: 1) Turismo de Aventura y naturaleza, 2) Turismo Histórico, 3) Turismo Social, 4) Culturas Vivas y 5) Destinos; en el caso de escoger “Destinos”, el participante deberá elegir un destino en específico y tendrá la libertad de resaltar las virtudes que guste sobre este.
- El reportaje debe ser publicado en redes sociales (1 minuto en Tik Tok, Reels (FB-IG) o YouTube Short).
- El reportaje debe contener palabras claves o hashtags relacionadas al tema y etiquetar la cuenta del IHT.

- El enlace del reportaje publicado deberá ser enviado al correo reportajesiht@gmail.com y escribir en el asunto la categoría escogida. Agregar en el correo, el nombre del participante y número de teléfono, además especificar el tema escogido.
- Los reportajes serán evaluados por una terna calificadora durante el mes de agosto y se anunciarán a los ganadores en el mes de septiembre.
- Los ganadores se anunciarán en un evento público organizado por el IHT donde recibirán una placa de reconocimiento y certificado extendido por el IHT (diploma); además, como premio un paquete turístico todo incluido (para dos personas) a Roatán.